



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO “ESPACIOS CORRESPONSABLES” INCLUIDO EN EL PLAN CORRESPONSABLES FINANCIADO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.

En Ciudad Real, a veintitrés de Febrero de dos mil veinticuatro, a las ocho horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Luis Alberto Marín Morales, asistiendo también:

D^a. M^a. Ángeles Pérez Costales, Interventora Acctal. Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D^a. Pilar Gómez del Valle,

D^a. Olga Rebollo Moya,

D. Miguel Barba Ortiz,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asisten a través de ZOOM:

D^a. Ana de las Heras Rodas, y D^a. Ascensión Almodóvar, en representación de SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.

D^a. M^a. José Mondéjar Abenza, en representación de EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.

D^a. Cristina Jimenez, en representación de ASOCIACION TE AYUDO.

El presupuesto del presente contrato es de 198.973,00 € + IVA (41.784,33 €).

Siendo el valor estimado por lotes el siguiente:

LOTE 1: Servicio de información, difusión y gestión del Plan: 34.975 € + IVA (7.344,75 €) = 42.319,75€



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- LOTE 2: Servicio “Concilia Domicilio y Aseo Infantil”: 41.800 € + IVA (8.778 €) = 50.578,00 €
- LOTE 3: Servicio “Corresponsable durante el curso”: 80.850 € + IVA (16.978,50 €) = 97.828,50 €
- LOTE 4: “Aula Recapacita”: 11.500,00 € + IVA (2.415,00 €) = 13.915,00 €.
- LOTE 5: “Espacio Corresponsable días sin cole”: 29.848,00 € + IVA (6.268,08€) = 36.116,08 €.

El objeto de la reunión es proceder al estudio de la subsanación presentada por SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L., sobre los certificados justificativos de:

- Disponer del distintivo de “Igualdad en la empresa” del Instituto de las Mujeres
- Disponer de “Distintivo de Excelencia” en Igualdad de Género otorgado por la JCCM o similar/equivalente emitido por otra comunidad autónoma distinta de la JCCM
- Disponer de “Distintivo de calidad en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, conciliación y responsabilidad social empresarial 2023-2025” otorgado por el Ayuntamiento de Ciudad Real

Vista el acta de la Mesa de Contratación de 21 de Febrero de 2024, así como los certificados presentados por SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L., por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO. - Aprobar el acta de 21 de Febrero de 2024.

SEGUNDO. - Admitir la subsanación presentada por SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L., sobre certificados justificativos de:

- Disponer de “Distintivo de Excelencia” en Igualdad de Género otorgado por la JCCM o similar/equivalente emitido por otra comunidad autónoma distinta de la JCCM
- Disponer de “Distintivo de calidad en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, conciliación y responsabilidad social empresarial 2023-2025” otorgado por el Ayuntamiento de Ciudad Real con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en esta licitación



Respecto al apartado de distintivo de “Igualdad en la empresa”, aporta un *convenio de colaboración entre el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, y Servicios Asistenciales a la Comunidad de España, S.L. por una sociedad sin violencia hacia las mujeres*, pero no aporta el distintivo de igualdad en la empresa, tal y como se exige en el pliego de cláusulas administrativas, por lo que este apartado no se le puntúa.

TERCERO. - Se procede a otorgar puntuación de acuerdo con los criterios evaluables automáticamente, dando el siguiente resultado

LOTE 1: Servicio de información, difusión y gestión del Plan

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL ----- 0 puntos

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L ----- 10 puntos

LOTE 2: Servicio “Concilia Domicilio y Aseo Infantil

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL ----- 0 puntos

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L ----- 10 puntos

LOTE 3: Servicio “Corresponsable durante el curso”

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL ----- 0 puntos

EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA... -----5 puntos

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L ----- 10 puntos

LOTE 4: “Aula Recapacita”

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL ----- 0 puntos

ASOCIACIÓN TE AYUDO ----- 5 puntos



LOTE 5: “Espacio Corresponsable días sin cole”

EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS SA -----	5 puntos
SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L -----	10 puntos
ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL -----	0 puntos
MIRIAM GARCÍA HERNÁNDEZ -----	0 puntos

CUARTO. - Se procede a la apertura de la proposición económica, resultando lo siguiente:

ASOCIACION TE AYUDO

Lote 4 41.285,57 € + IVA

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

Lote 1 33.226,25 € + IVA

Lote 2 39.710 € + IVA

Lote 3 76.807,50 € + IVA

Lote 4 10.925 € + IVA

Lote 5 28.355,60 € + IVA

EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.

Lote 3 70.743,73 € + IVA

Lote 5 25.132,02 € + IVA



MIRIAM GARCÍA HERNÁNDEZ

Lote 520,74 €
No se ajusta a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ya que el importe de licitación es de:
LOTE 5: “Espacio Corresponsable días sin cole”: 29.848,00 € + IVA (6.268,08€)
= 36.116,08 €.

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L

Lote 132.335,49 € + IVA
Lote 2 41.285,57 € + IVA
Lote 3 71.222,50 € + IVA
Lote 526.162,08 € + IVA

Otorgar la siguiente puntuación de acuerdo a la oferta económica:

ASOCIACION TE AYUDO

Lote 4 41.285,57 € + IVA..... 24,52 puntos

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

Lote 1 33.226,25 € + IVA.....24,33 puntos
Lote 239.710 € + IVA.....25 puntos
Lote 376.807,50 € + IVA.....23,03 puntos
Lote 410.925 € + IVA.....25 puntos
Lote 528.355,60 € + IVA.....22,17 puntos



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.

Lote 370.743,73 € + IVA.....25 puntos

Lote 5 25.132,02 € + IVA25 puntos

MIRIAM GARCÍA HERNÁNDEZ

Lote 520,74 €

No se ajusta a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ya que el importe de licitación es de:

LOTE 5: “Espacio Corresponsable días sin cole”: 29.848,00 € + IVA (6.268,08€) = 36.116,08 €, por lo que queda rechazada.

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L

Lote 1 32.335,49 € + IVA.....25 puntos

Lote 241.285,57 € + IVA.....24,05 puntos

Lote 371.222,50 € + IVA.....24,83 puntos

Lote 5 26.162,08 € + IVA.....24,03 puntos

Puntuación **TOTAL**, de acuerdo con los criterios dependientes de un juicio de valor, y los criterios de evaluación automática:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

LOTE 1 Servicio de información, difusión y gestión del Plan.

Presupuesto: 34.975,00,00€ + I.V.A.

Núm.	Puntos Subjetivos	Dist. Iguald.	Puntos Autom.		Precio Servicio Oferta	Total Puntos Oferta		
			Dist.	Distint.				
Orden	Licitadores	60 (Puntos)	Género (5P.)	Excelen.(5P)	Calidad (5P).	(25 Puntos)		
1	ALTAREA SUMINIST. G.Y SERV.,S.L.	37	0	0	0	33.226,25	24,33	61,33
2	SERV.ASIST.A LA COMUNID.,S.L.	55	0	5	5	32.335,49	25,00	90,00

LOTE 2 Servicio concilia domicilio y aseo infantil

Presupuesto: 41.800,00,00€ + I.V.A.

Núm.	Puntos Subjetivos	Dist. Iguald.	Puntos Autom		Precio Servicio Oferta	Total Puntos Oferta		
			Dist.	Distint.				
Orden	Licitadores	60 (Puntos)	Género (5P.)	Excelen.(5P)	Calidad (5P).	(25 Puntos)		
1	ALTAREA SUMINIST. G.Y SERV.,S.L.	32	0	0	0	39.710,00	25,00	57,00
2	SERV.ASIST.A LA COMUNID.,S.L.	55	0	5	5	41.285,57	24,05	89,05



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

LOTE 3 Servicio corresponsables durante el curso.

Presupuesto: 80.850,00,00€ + I.V.A.

Núm.	Licitadores	Puntos Subjetivos 60 (Puntos)	Dist. Iguald. Género (5P.)	Puntos Autom.		Precio Servicio		Total Puntos Oferta
				Dist. Excelen.(5P)	Distint. Calidad (5P).	Oferta	(25 Puntos)	
1	ALTAREA SUMINIST. G.Y SERV.,S.L.	42	0	0	0	76.807,50	23,03	65,03
2	EULEN SERV.SOCIOSANIT.,S.A.	48	0	5	0	70.743,75	25,00	78,00
3	SERV.ASIST.A LA COMUNID.,S.L.	50	0	5	5	71.222,50	24,83	84,83

LOTE 4 Aula recapacita.

Presupuesto: 11.500,00,00€ + I.V.A.

Núm.	Licitadores	Puntos Subjetivos 60 (Puntos)	Dist. Iguald. Género (5P.)	Puntos Autom.		Precio Servicio		Total Puntos Oferta
				Dist. Excelen.(5P)	Distint. Calidad (5P).	Oferta	(25 Puntos)	
1	ALTAREA SUMINIST. G.Y SERV.,S.L.	44	0	0	0	10.925,00	25,00	69,00
2	ASOCIACION TE AYUDO	56	0	0	5	11.138,61	24,52	85,52



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

LOTE 5 Espacio corresponsables días sin cole.

Presupuesto: 29.848,00,00€ + I.V.A.

Núm.	Licitadores	Puntos Subjetivos 60 (Puntos)	Dist. Iguald. Género (5P.)	Puntos Autom.		Precio Servicio Oferta	Total Puntos Oferta	
				Dist. Excelen. (5P)	Distint. Calidad (5P).			
1	ALTAREA SUMINIST. G.Y SERV.,S.L.	41	0	0	0	28.355,60	22,17	63,17
2	EULEN SERV.SOCIOSANIT.,S.A.	53	0	5	0	25.142,02	25,00	83,00
3	SERV.ASIST.A LA COMUNID.,S.L.	43	0	5	5	26.162,08	24,03	77,03

CUARTO.- Rechazar la oferta presentada por MIRIAN GARCÍA HERNÁNDEZ, por no ajustarse a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

QUINTO.- Clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas:

LOTE 1: Servicio de información, difusión y gestión del Plan

1ª.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.

2ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

LOTE 2: Servicio “Concilia Domicilio y Aseo Infantil

1ª.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.

2ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

LOTE 3: Servicio “Corresponsable durante el curso”

- 1ª.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.**
- 2ª.- EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.**
- 3ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.**

LOTE 4: “Aula Recapacita”

- 1ª.- ASOCIACION TE AYUDO**
- 2ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.A.**

LOTE 5: “Espacio Corresponsable días sin cole”

- 1ª.- EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.**
- 2ª.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD ESPAÑA, S.L.**
- 3ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.**

SEXTO.- Requerir a

- **SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.**
Para el Lote 1, Lote 2 y Lote 3
- **ASOCIACION TE AYUDO**
Para el Lote 4
- **EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS**
Para el Lote 5

para que, dentro del plazo de DIEZ días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Certificados acreditativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias estatales y locales y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello.
- Impuesto sobre Actividades Económicas: Alta, referida al ejercicio corriente, o último recibo, junto con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

. Documento Nacional de Identidad cuando se trate de empresarios individuales.

. Escritura de constitución o modificación en su caso debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si la empresa fuera persona jurídica.

. Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad debidamente legalizado y bastantado por el Titular de la Asesoría Jurídica de la Corporación o cualquier otro fedatario público.

. Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar, ni en causa de incapacidad o incompatibilidad conforme al artículo 71 LCSP.

. Documentación justificativa de disponer efectivamente de los elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato (art. 76.2 y 150 LCSP).

. Los documentos que acrediten la solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional, según los medios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

. Constitución de la garantía definitiva en la Caja del Excmo. Ayuntamiento por importe del 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA,

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.
importe:

Lote 1: 1.616,77 €

Lote 2: 2.064,27 €

Lote 3: 3.561,12 €

ASOCIACION TE AYUDO

Lote 4

Importe: 556,93 €

EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.

Lote 5:

Importe: 1.256,60 €

. Para las empresas extranjeras, la declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

al licitador. Asimismo presentarán la documentación traducida en forma oficial al Castellano de acuerdo con el art. 23 del R.G.L.C.A.P.

- Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales, de conformidad con el dispuesto en el apartado 5 del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor y RD 1110/2015, de 11 de diciembre que regula el funcionamiento de este Registro.
- Acreditación de la suscripción de una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes colectivos para el programa concreto en el caso de ser la/el adjudicataria/o de alguno/s de los contratos.

Cuando la acreditación de las circunstancias relativas a la personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, y su clasificación, o en su caso, la justificación del cumplimiento de los requisitos de su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar, se realice mediante la certificación de un Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas prevista en el art. 96 de la LCSP, o mediante un certificado comunitario de clasificación conforme a lo establecido en el art. 97, deberá acompañarse a la misma una declaración responsable del licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el correspondiente certificado no han experimentado variación. Esta manifestación deberá reiterarse, en caso de resultar adjudicatario, en el documento en que se formalice el contrato, sin perjuicio de que el órgano de contratación pueda, si lo estima conveniente, efectuar una consulta al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA